



MENDOZA, 4 AGO 2014

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 7445/14 en el que la Mgter. Elena Amalia DABUL, Profesora Titular de la Cátedra de *Piano*, solicita autorización para el dictado del **Curso de Perfeccionamiento de la Técnica y la Interpretación Pianísticas** a cargo del Maestro Emilio PERONI.

CONSIDERANDO:

Que contar con la presencia del Maestro PERONI será un honor para la Facultad y una oportunidad sumamente enriquecedora para alumnos, profesores y egresados que contarán con la experiencia de este destacado pianista de trayectoria internacional.

Que el curso tiene como objetivo lograr que el alumno entienda, incorpore y aplique lo expuesto para el mejoramiento de su interpretación musical y de su práctica docente.

Que para finalizar el curso se llevará a cabo un concierto de cierre.

Que quienes deseen participar activamente deberán presentar al menos una obra completa para trabajar en el curso, previamente estudiada.

La opinión favorable de la Dirección de Carreras Musicales y de Secretaría de Extensión.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 26 de junio de 2014,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el dictado del **Curso de Perfeccionamiento de la Técnica y la Interpretación Pianísticas** a cargo del Maestro Emilio PERONI que se llevará a cabo entre los días VEINTIDÓS (22) y el VEINTICINCO (25) de setiembre del corriente año, según se detalla en el Anexo Único de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº

87

F. A.
ecm.

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. MARÍA INÉS ZARAGOZA
SECRETARIA DE EXTENSION

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO



ANEXO ÚNICO

SOLICITUD PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN

1. Formato curricular (marcar con una x)

CURSO	X	CONFERENCIA	TALLER	OBRA DE TEATRO
JORNADA		CICLO DE DEBATE	MUESTRA DE ARTE	OTRO
SEMINARIO		CLASE MAGISTRAL	CONCIERTO	

2. Nombre de la actividad:

Curso de Perfeccionamiento de la Técnica y la Interpretación Pianísticas

3. Organizadores o responsables:

Cátedra de Piano Titular Mgter. Elena Amalia DABUL

Alumnos colaboradores

Marcelo Andrés ROJAS CASTILLO, Caren Vanesa REYNALS y Nicolás MOSCA RODRÍGUEZ

4. Profesor/es que estará/n a cargo de la actividad

Acompañar con CV abreviado (no más 200 palabras en caso de requerir programas o catálogos)

Emilio Antonio PERONI

Nació en Argentina en 1977. Sus maestros fueron Miguel Martín MORALES y Aldo ANTOGNAZZI (Argentina), Carlo BRUNO (Italia), Ángel SOLER (Barcelona), Bernd ZACK (Posgradados en piano y música de cámara en la "Hochschule für Musik und Theater" Rostock, Alemania) y Bruno Leonardo GELBER.

Obtuvo premios en concursos nacionales e internacionales tales como "Oscar Lorenzo Fernández", "Concurso Patagónico del Neuquén", "Pau Casals", "Bienal Juvenil 2001-02", "Premi Zanuy", becas del Mozarteum Argentino, KAAD y Premio DAAD, "Félix Mendelssohn Barholdy Preis 2007" y el premio "Amigos de músicos jóvenes".

Realizó conciertos en Argentina, Italia, Holanda, Francia, Letonia, Inglaterra, Filipinas, Kuwait y Alemania. Efectuó presentaciones con las orquestas Sinfónica Nacional Argentina, Sinfónica del Neuquén, de Rosario, de San Juan y Filarmónica de Rostock bajo la dirección de J. Rotter, A. Izmirliiev, A. du Closel, Ch. Hammer, R. Fabbroni, Ch. Göckeritz y F. Beermann, entre otros.

Fue acompañante y docente de piano y música de cámara en la Escuela Superior de Música de Rostock. Su repertorio abarca Bach, Chopin, Schumann, Liszt, Mendelssohn, Debussy, Berio, Rihm, Bedford, Saenz, Boulez, Ginastera, Williams, Guastavino y Castro.

Se destaca como camarista e improvisador de música popular argentina. En 2011 fundó el Peroni-Tango-Ensamble (www.tangoperoni.de).

Realizó varias grabaciones solísticas en piano.

5. Fecha de la actividad:

COMIENZA	22	09	14	TERMINA	25	09	14
----------	----	----	----	---------	----	----	----

6. Horario de a

Carga Horaria

Horas reloj (presenciales)	29	Horas reloj (NO presenciales)	
Horas cátedra (presenciales)		Horas cátedra (NO presenciales)	

7. Lugar donde se realizará la actividad:

Aulas 41, 22 y Auditorio de las Carreras Musicales, sede Centro calle Lavalle 373.

Gestión del mismo a cargo de (Extensión, organizadores, etc.):

Cátedra de Piano

Prof. CARLOS ERIC JAK
DEGANO

 Prof. MARIA INES ZARACUA
SECRETARIA DE EXTENSION

 Téo. UNIV. MARTINA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



Anexo Único – Hoja 2

8. Destinatarios:

ALUMNOS DE GRADO	activos	X	oyentes	X
GRADUADOS	activos	X	oyentes	X
DOCENTES	activos	X	oyentes	X
PÚBLICO EN GENERAL	activos	----	oyentes	X
OTRO (especificar)	activos	----	oyentes	----

9. Cupos:

MÍNIMO	8	MÁXIMO	13
--------	---	--------	----

En calidad de Activos. Oyentes sin límite.

10. Arancel: (indicar montos)

DESTINATARIOS	ACTIVOS	OYENTES
ALUMNOS	\$ 430	\$ 290
GRADUADOS	\$ 680	\$ 680
DOCENTES	\$ 680	\$ 680
PÚBLICO EN GENERAL	-----	\$ 300

11. Modalidad de la actividad:

TEÓRICA	PRESENCIAL	X	TEÓRICA-PRÁCTICA
PRÁCTICA	X	SEMI-PRESENCIAL	OTRA (ESPECIFICAR)

12. Material gráfico necesario para la difusión:

AFICHE	X	PROGRAMA	X	CATÁLOGO
OTRA (ESPECIFICAR)		DIFUSIÓN DEL CONCIERTO		

13. Recursos técnicos requeridos:

Pianos del Auditorio y aulas. Afinados iguales (2 pianos)

14. Certificación: asistencia y/o aprobación.

Presentar nómina de participantes (nombre completo, DNI o pasaporte) que hayan aprobado la actividad en formato papel planilla de asistencia al CORREO ELECTRÓNICO DE EXTENSIÓN: extension@fad.uncu.edu.ar

15. Evaluación de actividades de Extensión

Se le solicitará a los asistentes de las actividades organizadas por la Secretaría de Extensión una encuesta. Éste será un indicador que retroalimente el proceso, a tener en cuenta para futuros proyectos.

16. Otras necesidades o consideraciones:

Afiches y programas (difusión del curso y programas para concierto).

RESOLUCIÓN Nº **87**



Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

DR. MARÍA INÉS ZARACÓZA
SECRETARIA DE EXTENSIÓN

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO